

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (PAS. Art. 159.6 LCSP)**

### **Fecha y hora de celebración**

26 de julio de 2024 a las 10:00:00

### **Lugar de celebración**

Salón de Plenos Ayuntamiento de Aljaraque

### **Asistentes**

**PRESIDENTE**

D./Dña. Adrián Cano González, Primer Teniente Alcalde

**SECRETARIO**

D./Dña. MIRIAM FERNANDEZ BARDALLO, Técnico de Administración General

**VOCALES**

D./Dña. Eduardo Infante Gómez, Oficial mayor en funciones de Intervención

D./Dña. Ignacio Pomares Hernández, Concejal de Economía y Hacienda

D./Dña. Gundemaro Giraldo Laino, Técnico de Compras

D./Dña. RAMONA GÓMEZ DOMÍNGUEZ, Técnico de Administración General, Secretaria Accidental

### **Orden del día**

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): Expte 10757/2023 Obras Reforma CPA - Obras de reforma y mejora del Centro de Participación de Aljaraque
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): Expte 10757/2023 Obras Reforma CPA - Obras de reforma y mejora del Centro de Participación de Aljaraque
- 3.- Propuesta adjudicación: Expte 10757/2023 Obras Reforma CPA - Obras de reforma y mejora del Centro de Participación de Aljaraque
- 4.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: Expte 10757/2023 Obras Reforma CPA - Obras de reforma y mejora del Centro de Participación de Aljaraque

### **Se Expone**

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): Expte 10757/2023 Obras Reforma CPA - Obras de reforma y mejora del Centro de Participación de Aljaraque

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: 2291\*\* ALONSO MAESTRE MIGUELA Fecha de presentación: 25 de julio de 2024 a las 11:21:57
- NIF: A21035522 CONSTRUCCIONES MANUEL ZAMBRANO, S.A. Fecha de presentación: 25 de julio de 2024 a las 08:49:34
- NIF: B02679215 MD MARTRE CONSTRUCCIÓN, S.L. Fecha de presentación: 25 de julio de 2024 a las 14:13:27
- NIF: B21582523 NECAREZ DE OBRAS S.L. Fecha de presentación: 25 de julio de 2024 a las 14:55:21



EXPDTE 10757/2023

- NIF: B67806356 OBRA CIVIL MORENO 2021 S.L. Fecha de presentación: 11 de julio de 2024 a las 09:06:27
- NIF: B21504857 ORBANAMAS, S.L. Fecha de presentación: 25 de julio de 2024 a las 09:47:26

Examinadas las propuestas presentadas por los licitadores,  
Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: \*\*\*2291\*\* ALONSO MAESTRE MIGUELA

NIF: A21035522 CONSTRUCCIONES MANUEL ZAMBRANO, S.A.

NIF: B02679215 MD MARTRE CONSTRUCCIÓN, S.L.

NIF: b67806356 OBRA CIVIL MORENO 2021 S.L.

NIF: B21504857 ORBANAMAS, S.L.

NIF: B21582523 NECAREZ DE OBRAS S.L.

La oferta presentada por NECAREZ DE OBRAS, SL resulta “anormalmente baja” tras la aplicación de los criterios contemplados en la Cláusula 15ª PCAP y art. 85 RGLCAP, que establece lo siguiente: *“Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado”*.

- Media aritmética: 72.001,68€

- 10%: 7.200,17€

Resultando que la única oferta inferior en más del 10% a la media aritmética es la NECAREZ, y que ninguna oferta es superior en más del 10% a dicha media, se presume por tanto que la misma es anormalmente baja, por lo que procede requerir a este licitador, otorgándole un plazo de cinco días hábiles, para que presente justificación adecuada de las circunstancias que les permiten ejecutar dicha oferta en esas condiciones, con los criterios que se señalan al respecto en el art. 149.4 LCSP, con indicación de que de no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado se dará por concluido el trámite y se continuará con el procedimiento.

Trascurrido dicho plazo, el licitador requerido en fecha de 2p9 de julio de 2024, no presenta justificación de la baja que había ofertado, acordándose la EXCLUSIÓN de la proposición presentada por entidad NECAREZ DE OBRAS SL, al considerarse una oferta inviable por haber sido formulada en términos que la hacen anormalmente baja; valorándose las ofertas tras la exclusión de la que incurre en anormalidad y clasificándose las ofertas admitidas por orden decreciente de puntuación de conformidad con el art. 150.1 LCSP.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): Expte 10757/2023 Obras Reforma CPA - Obras de reforma y mejora del Centro de Participación de Aljaraque

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo con los criterios del PCAP de la siguiente manera:



- NIF.- \*\*\* 2291\*\* ALONSO MAESTRE MIGUELA:
  - Menor plazo de ejecución. - 90 días naturales/ 3 meses desde el inicio de ejecución de obra. Puntuación: 0 puntos. Motivo: De conformidad con la fórmula recogida en los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares.
  - Oferta económica 78.166,00 euros. Puntuación: 0 puntos. Motivo: Según la fórmula recogida en los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.
  
- NIF: A21035522 CONSTRUCCIONES MANUEL ZAMBRANO, S.A.:
  - Menor plazo de ejecución: Reducción de 10 días en el plazo de ejecución Puntuación: 6.67 puntos. Motivo: De conformidad con la fórmula prevista en los PCAP Y PPT, al reducir en 10 días el plazo de ejecución de las obras.
  - Oferta económica: 77.183,24 euros. Puntuación: 8.67 puntos. Motivo: De conformidad con las fórmulas previstas en los PCAP y PPT.
  
- NIF: B02679215 MD MARTRE CONSTRUCCIÓN, S.L.:
  - Menor plazo de ejecución: 2.5 meses. Puntuación: 10 puntos. Motivo: De conformidad con las fórmulas previstas en los PCAP Y PPT.
  - Oferta económica: 71.912,71 euros. Puntuación: 55.17 puntos. Motivo: De conformidad con las fórmulas previstas en los PCAP y PPT.
  
- NIF: B67806356 OBRA CIVIL MORENO 2021, S.L.:
  - Menor plazo de ejecución: la obra se realizará en un máximo de 70 días. Puntuación: 13.33 puntos. Motivo: De conformidad con las fórmulas establecidas en los PCAP Y PPT.
  - Oferta económica: 69.098,78 euros. Puntuación: 80 puntos. Motivo: De conformidad con las fórmulas previstas en los PCAP Y PPT.
  
- NIF: B21504857 ORBANAMAS, S.L.:
  - Menor plazo de ejecución: dos meses de ejecución. Puntuación: 20 puntos. Motivo: De conformidad con las fórmulas previstas en los PCAP y de PPT.
  - Oferta económica: 74.008,26 euros. Puntuación: 36.68 puntos. Motivo: De conformidad con las fórmulas previstas en los PCAP y de PPT.

**Quedan excluidos los siguientes licitadores:**

- NIF: B21582523 NECAREZ DE OBRAS S.L. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Motivo: No justifica la presunción de anormalidad en la cual está incurso, dentro del plazo de 5 días hábiles a contar desde el requerimiento, de conformidad con el art. 149 LCSP.

3.- Propuesta adjudicación: Expte 10757/2023 Obras Reforma CPA - Obras de reforma y mejora del Centro de Participación Activa de Aljaraque.

De acuerdo con la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista, clasificando las ofertas ordenadas de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:



- Orden: 1NIF: B67806356 OBRA CIVIL MORENO 2021, S.L. Propuesto para la adjudicación

Total, criterios CJV:

Total, criterios CAF: 93.33

Total, puntuación: 93.33

- Orden: 2NIF: B02679215 MD MARTRE CONSTRUCCIÓN, S.L.

Total, criterios CJV:

Total, criterios CAF: 65.17

Total, puntuación: 65.17

- Orden: 3NIF: B21504857 ORBANAMAS, S.L.

Total, criterios CJV:

Total, criterios CAF: 56.68

Total, puntuación: 56.68

- Orden: 4NIF: A21035522 CONSTRUCCIONES MANUEL ZAMBRANO, S.A.

Total, criterios CJV:

Total, criterios CAF: 15.34

Total, puntuación: 15.34

- Orden: 5NIF: \*\*\*2291\*\* ALONSO MAESTRE MIGUELA

Total, criterios CJV:

Total, criterios CAF: 0

Total, puntuación: 0

- Orden: 6NIF: B21582523 NECAREZ DE OBRAS S.L.

Total, criterios CJV:

Total, criterios CAF:

Total, puntuación: 0

4.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: Expte 10757/2023 Obras Reforma CPA - Obras de reforma y mejora del Centro de Participación de Aljaraque

yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. MIRIAM FERNANDEZ BARDALLO  
SECRETARIA

D./Dña. Adrián Cano González  
PRESIDENTA

